Rectorado Universidad Autónoma de Entre Rtos

## RESOLUCIÓN Nº 1293 - 16

PARANÁ; 2 2 NOV 2016

VISTO:

La Resolución Nº 857/16; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Resolución se aprueba el llamado a elecciones y el Calendario Electoral que prevé la conformación de los Colegios Electorales para el día 25 de noviembre de 2016.

Que resulta necesario establecer el lugar donde se desarrollaran dichos Colegios Electorales proponiéndose para tal fin el Aula Magna de la Sede del Decanato de la Facultad de Ciencia y Tecnología, en la ciudad de Oro Verde.

Que en uso de las atribuciones propias del cargo, según la Ley Nº 24.521 de Educación Superior, y de acuerdo a lo previsto en los Artículos 39º, 42º y 45º del Estatuto Académico Provisorio de esta Universidad, el que suscribe está facultado para resolver sobre el particular.

Por ello:

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE ENTRE RÍOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que la conformación de los Colegios Electorales para la elección de Consejeros Superiores por los claustros Docentes, Estudiantes y Graduados, se llevarán a cabo el día 25 de noviembre, a las 10:00 hs en el Aula Magna de la Sede del Decanato de la Facultad de Ciencia y Tecnología, en la ciudad de Oro Verde, Ruta Provincial 11, Km. 10,5.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifiquese a quienes corresponda y, archivese.

Rectorado UADER

Bioing ANIBAL SATTLER
Undersidad Autonoma di Entre Rios